Lúnes 27 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,773

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

MONTEVIDEO

La ciudad de Montevideo está siendo desde hace algun tiempo, el teatro de acontecimientos plausibles, que pueden indemnizarla en gran parte de una historia larga y dolorosa, de agresiones estrañas y de imposiciones tiránicas.

Disputada por los monarcas portugueses ó brasileros, á quienes se vió obligada á prestar alguna vez un juramento de fidelidad; manzana de discordias internacionales; víctima de caudillos y de ambiciones brutales, Montevideo, la ciudad cantada por los poetas é idealizada por los desterrados, vió muchas veces profanado su suelo por la planta de los usurpadores, y ensangrentadas sus calles en luchas heróicas ó en criminales orgías.

El tratado de 1828, que puso término á la guerra entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, bajo la base del reconocimiento de la Independencia oriental, no hizo sinó cambiar el carácter de la lucha respecto de la antigua *Provincia Oriental*, cuya autonomía garantieron ambas naciones para mejor vigilarse respectivamente.

Así, hasta una época reciente, en nombre y en servicio de una política tradicional, el Imperio intervenía por la diplomacia ó por las armas, en el territorio de su mas hermosa joya y donde, sin embargo, no perdia ocasion de hacer sentir el peso de su influencia.

Llega un momento en que todo cambia en el vasto escenario en que se debaten los destinos de los pueblos. Ideas é instituciones que parecian afirmarse en fundamentos eternos, se trasforman ó se derrumban. Es sin duda la hora psicológica en que se condensan las nuevas aspiraciones y hacen su esplosion en la conciencia de las naciones.

Así hemos visto desplomarse en un dia la prolongada y sangrienta dictadura de Rosas; desaparecer otro dia la nefanda institucion de la esclavitud que deshonraba el Brasil; desmoronarse sin estrépito el Imperio secular que sobrevivia en América á las grandes luchas de la Independencia, y al nacimiento y consolidacion de tantos Estados republicanos.

¿Quién sueña ya en hacer vivir las ideas las pasiones, los antagonismos, los intereses de aquellos tiempos sobre los cuales ha pasado el soplo revolucionario y regenerador del espíritu humano?

Montevideo, de fiesta, recibe complacida y risueña ayer á los representantes de las naciones sud-americanas, que van á discutir y establecer los principios del derecho internacional privado á invitacion de las dos Repúblicas del Plata que aspiran á fundar una teoria nueva y á imprimirle su sello peculiar.

Hoy brinda Montevideo los salones de su casa presidencial para que se reunan allí los representantes caracterizados del Brasil, convertido en República federal, y de la Confederacion Argentina, y suscriban solemnemente el tratado internacional que resuelve la cuestion secular de las Misiones, que por tantos años asomaba como una nube tempestuosa en el horizonte político de las dos naciones.

La reunion del Congreso internacional sud-americano llevó tambien á Montevideo, revestido de su carácter oficial, al Presidente de la República Argentina, y se dijo con ese motivo que mas tarde debia visitar tambien á la coqueta ciudad el emperador don Pedro II. Parece que, efectivamente, ese pensamiento cruzó por la imaginacion del monarca.

Pero contó demasiado en ese caso con el tiempo, y con el espíritu de su pueblo. La Revolucion le salió al encuentro. El Emperador perdió su corona, y hasta el derecho de vivir en su país, y llevó á Europa en persona el aviso de que habia desaparecido el último Imperio del continente americano.

En cambio de la visita del Emperador, recibe Montevideo la del ministro del Gobierno Republicano del Brasil. Salvo los respetos debidos al venerable anciano que ha emprendido el áspero camino del destierro, en espiacion de su reinado, Montevideo habrá celebrado el cambio, entregándose, con mas espontaneidad al regocijo popular, y saludando en el señor Bocayuva, no solo al representante de su país, sinó al correligionario, al infatigable propagandista y al campeon ardoroso de la causa republicana.

Montevideo, la ciudad guerrera, la Troya del Plata nos ofrece hoy espectáculos alentadores, brindando su posicion neutral para que las naciones que antiguamente se la disputaron y han ejercido sobre ella, hasta hace poco, una influencia depresiva de su autonomía, sellen su reconciliacion definitiva, removiendo el último escollo, la última causa de disidencia y antagonismo que nos legaron los reyes.

El escenario puede ser reducido, pero los hechos son grandes y de ellos se desprenden lecciones históricas que todos podemos aprovechar—Prevalecen las aspiraciones legítimas y los intereses armónicos, á traves de los siglos. Y en el dia en que celebramos ese triunfo de la humanidad y del derecho, se borra toda la memoria del pasado, y apenas se concibe que haya podido retardarse un acontecimiento que cuenta con la adhesion entusiasta y universal de los pueblos mas ilustrados sobre sus intereses morales y materiales.

Lo que hubiéramos deseado es que el acontecimiento que ha tenido lugar ayer en Montevideo y que tanto ha interesado á ese pueblo hermano, hubiese sido acompañado desde aquí simultáneamente por alguna manifestacion pública que estableciese á través del Plata una corriente mútua de ideas y sentimientos, entre naciones tan estrechamente unidas por lazos históricos y tradiciones de gloria.

Eso tiene una esplicacion, y es la de que esa fiesta popular se ha organizado para celebrar á un tiempo la visita del representante de los Estados Unidos del Brasil, en vísperas de llegar á esta capital. Será ese el dia de las patrióticas espansiones, que se iniciaron en Buenos Aires al abolir la esclavitud el Imperio; siguieron con motivo de la visita de los periodistas fluminenses; brotaron con más fuerza al anuncio de la proclamacion de la República y tomarán nuevo carácter al acojer al mensajero de paz y concordia, que llega despues de haber puesto su firma al pié del tratado definitivo de límites entre las dos grandes Repúblicas del Plata y del Amazonas.

Entre tanto, Montevideo rodea con sus simpatías á los huéspedes argentinos y brasileros, celebrando como un acontecimiento propio el desenlace feliz del largo tiempo de las Misiones, mientras se halaga tambien con la esperanza de ver constituirse, el 1.º de Marzo próximo, un gobierno que ligue la cadena rota de las instituciones, se sustraiga á las influencias funestas del partidismo, y haga consistir su aspiracion y su gloria en fundar el órden hermanado con la libertad, y en hacer la felicidad del noble pueblo uruguayo.—(*La Prensa* de Buenos Aires.)

El sueño de las plantas

> La plante dort..., et elle dort pour la salut et la conservation de l'humanité.
> *Louis Jacolliot.*

Refiere Jacolliot que el gran naturalista Linneo, el legislador del mundo vegetal, que conoció íntimamente la vida de las plantas, se paseaba á la hora del crepúsculo por la orilla de un bosque, cuando fijando su penetrante mirada en la inclinacion hácia la tierra, de las ramas floridas de la retama y de las acacias, exclamó como contestando á una inspiracion interior de su genio observador: "Sí, las plantas duermen."

La adivinacion de este misterio de la vida vegetal por el naturalista sueco, ha recibido la sancion de la ciencia y hasta los poetas han cantado el sueño de las flores como podrian cantar el sueño tan tranquilo de los niños.

El ritmo de la actividad vital que supone un estado de reposo alternando con otros de vigilia, es la causa general del sueño. Pero si la actividad diurna que gasta mas ó menos las fuerzas fisiológicas, exige en la série animal, la reparacion de aquéllas por medio de alimentos y el acúmulo de nuevas energías mediante algunas horas de reposo ó de sueño, no sucede lo mismo en el mundo vegetal.

Aquí la ausencia de la luz es la causa determinante de lo que se ha llamado sueño de las plantas, pues no podria referirse á la misma causa que en los animales, puesto que la vida de relacion es rudimentaria en los vegetales, y en el animal la variedad de movimientos que ejecuta durante el dia, es un motivo de solicitud al reposo por los órganos cansados.

La forma en que se revela el sueño de las plantas es muy variable segun las especies. Por regla general, aquél es más manifiesto en las plantas tiernas que en las adultas. Como las hojas se repliegan siguiendo comunmente la misma disposicion que tenian en la yema antes de brotar, dedujo de aquí Linneo que el objeto del sueño era, por la prevision de la naturaleza, para sustraer los retoños jóvenes á la accion del frio. El estado de humedad no influye en la produccion ó paralizacion del fenómeno, y en muchas plantas como la robinia pseudo-acacia, las hojas están erguidas hácia el sol cuando están bañadas en plena luz, se ponen horizontales á la luz difusa, y cuelgan flaccidas como marchitas, en plena oscuridad.

Los mismos movimientos de acomodacion variable de las hojas en la oscuridad indujo á De Candolle á referir el fenómeno á la falta del estímulo propio de las funciones vegetales que es la luz. Las experiencias emprendidas por este naturalista con la sensitiva (mimosa púdica) son muy curiosas.

Este naturalista encerraba las plantas en un lugar oscuro durante el dia, y por la noche las sometia á una iluminacion artificial ó bien despues de hacerlas pasar á plena luz en el dia, las seguia alumbrando de noche. En el primer caso observó que la planta desviada de la ejecucion ordinaria de sus movimientos abria y cerraba sus hojas á distintas horas, hasta que su organizacion se habituaba á la nueva vida, y entonces cerraba sus hojas á la oscuridad durante el dia y las abria á la luz artificial durante la noche. En el segundo caso las alternativas de sueño y de vigilia eran irregulares pero no por eso dejaban de alternarse estos dos estados. Luis Figuier, citando la opinion de De Candolle sobre el particular, dice: "Se puede inferir de estos hechos que los movimientos del sueño y de la vigilia están ligados á una disposicion de movimiento periódico inherente al vegetal, pero que es esencialmente puesto en actividad por la accion culminante de la luz, la cual obra con una intensidad diferente sobre diferentes vegetales, de tal manera que la misma dosis de luz produce resultados diversos sobre diversas especies. (Luis Figuier "Histoire des plantes").

La conclusion de De Candolle inspiró á los naturalistas el deseo de investigar la influencia de los eclipses sobre el sueño de las plantas, pero los resultados fueron contradictorios y, cosa notable, la sensitiva que es la planta impresionable por excelencia, no presentó fenómeno alguno de sueño durante el eclipse.

Lo que sí está probado es que las plantas duermen, y en nuestro concepto, es un fenómeno determinado por la luz, pero en consonancia con la armonía de las funciones fisiológicas propias á los vegetales.

Bajo la influencia de la luz las plantas absorben el gas carbónico que existe en exceso en la atmósfera por la respiracion animal y las combustiones. Este fenómeno forma lo que los botánicos han llamado la respiracion de las plantas. El gas carbónico es reducido por la clorófila, materia colorante verde que existe en las hojas y otras partes del vegetal, y toma para la nutricion de sus tejidos el carbónico, desprendiendo el oxígeno tan necesario para la respiracion del hombre y de los animales. Pero esto constituye una de las fases de la respiracion de las plantas; es la respiracion diurna que en la sublime prevision de la naturaleza, establece una relacion armónica entre las funciones del mundo animal y las del vegetal. Los principios que el animal desecha en su respiracion porque le son nocivos, tóxicos, los aprovecha el vegetal porque son un elemento indispensable para su desarrollo, para su nutricion, en tanto que el oxígeno que la planta no necesita de grande importancia, es de economía vital, para los animales.

"La respiracion diurna de las plantas, dice Luis Figuier, que vierte en el aire masas considerables de gas oxígeno vienen felizmente á compensar los efectos de la respiracion animal y de las partes no verdes de los vegetales, que producen ácido carbónico, gas impropio para la vida del hombre y de los animales. Si los animales trasforman en ácido carbónico el oxígeno del aire, las plantas toman ese ácido carbónico por su respiracion diurna; fijan el carbono en la profundidad de sus tejidos y vuelven á la atmósfera un oxígeno reparador."

Pero el vegetal tiene otra funcion respiratoria durante la noche, completamente opuesta á la del dia. Parece que la accion de la luz despierta las propiedades redentoras de la clorófila y el ácido carbónico se descompone en carbono y oxígeno. La falta de luz hace que la planta exhale gas carbónico y consuma oxígeno, es decir, que su respiracion sea semejante á la de los animales.

¿Qué objeto puede tener esta doble respiracion de las plantas?

Para contestar satisfactoriamente esta pregunta con todos los datos de la ciencia y descubrir uno de los mas augustos misterios de la vida universal, detengámonos un poco á examinar lo que pasaria si una noche muy prolongada envolviera nuestro globo. Los vegetales consumirian el oxígeno tan indispensable á la vida animal, y además, cargarian la atmósfera de un principio tóxico que precipitaría la muerte de toda anima viviente. Pero aun antes de que tal cosa sucediese, el reino vegetal habria desaparecido por inanicion, por hambre, por fatiga de carbono asimilable á los tejidos que solo puede recibirlo vitalizado por accion de la luz. Y entonces... al mundo animal le habria faltado su mejor protector contra los invisibles enemigos de su existencia. La muerte saldria del Hades paseando por el mundo millares de millones de legiones de microbios que darian cuenta hasta el último ser organizado.

"Durante el dia, dice elocuentemente L. Jacolliot, esos informes combatientes que se desprenden de los detritus orgánicos, se precipitan en los aires, y arrebatados por el viento se aprestan á su obra de destruccion; pero llega la noche, los vegetales protectores duermen y de sus órganos en reposo se escapa en las olas presurosas el ácido carbónico que va á destruir esas hordas misteriosas y siniestras que llevan consigo el tifo ó la peste."

"Sí, la planta duerme! y duerme para la conservacion y defensa de la humanidad." (L. Jacolliot. "La genése de la terre.")

Todo el mundo conoce el precepto higiénico de no dormir en un recinto cerrado donde hay ramilletes de flores ó plantas, porque éstas vician el aire con el gas carbónico que desprenden y puede llegar á ser tóxico para el hombre ó los animales que lo respiren en exceso. Pues bien, si para el hombre llega á ser tóxico el desprendimiento de gas carbónico por unas cuantas flores ó plantas, calcúlese los efectos que producirá la respiracion nocturna, de los vegetales sobre los *microbios*, esos organismos infinitamente pequeños, que teniendo poca resistencia vital no pueden vivir en una atmósfera cargada de gas carbónico. Ningun microbio resiste á la accion deletérea de ese gas, segun lo han demostrado en sus experiencias de laboratorio, ilustres fisiólogos como Claudio Bernard y Pasteur.

El calor facilita la generacion de los microbios; los miasmas que se desprenden de los pantanos, de las orillas de los rios donde entran en putrefaccion los vegetales y animales muertos; los que se desprenden de los muladares donde se acumulan las inmundicias de las poblaciones, son nada menos que nubes de microbios infecciosos que llevan á todas partes la enfermedad y la muerte. Durante el dia, estas emanaciones se hacen con energía y la generacion microbiótica es tanto mayor cuanto más se ve favorecida por el calor y la humedad, y en la noche cuando se apresura á penetrar en la alcoba donde duerme el niño, para herir su virgen organismo, ó donde el anciano busca en el aire fresco de la noche un lenitivo á su respiracion asmática y fatigosa y respirar en lugar de la vida la muerte, de un árbol vigilante detiene su carrera y á los verdugos los convierte en víctimas.

Es verdad que esta accion de los vegetales no es perfecta, porque el gas carbónico exhalado no es suficiente para destruir los microbios que se han desarrollado durante el dia. Pero quizás, en la prevision de la naturaleza deban existir algunas cantidades de estos microorganismos para probar la resistencia vital de los séres superiores y determinar por este medio una seleccion entre los mejor dotados para la lucha por la vida. Sin embargo, la correlacion de las fuerzas naturales conspirando á sostener la armonía en las leyes de la vida, es manifiesta en el hecho que nos ocupa. En los paises tropicales, donde los dias son más largos que las noches, la actividad de los séres organizados es mayor; el hombre respira más tiempo un aire más puro, y las legiones de microbios que se desarrollan durante un dia, son destruidas en parte por las emanaciones de los bosques, los jardines y de las plantas que cubren casi todo el suelo. En estas regiones se desencadenan tambien fuertes tempestades acompañadas de descargas eléctricas que favorecen la produccion del ozono, y este es un poderoso purificador del aire viciado. En las regiones polares donde la vegetacion es escasa, los microbios no pueden desarrollarse, porque su existencia es imposible á temperaturas de veinte ó más grados bajo cero.

De lo expuesto podemos inferir que el sueño de las plantas es el resultado de la desasimilacion que sufre, restituyendo al aire uno de los alimentos mas dispensables para sosten de su vida; y que esta funcion que produce en ellas la languidez del sueño, es la muerte para los microrganismos de la vida y la salud para el hombre y los animales superiores.

¿Qué consecuencia práctica podemos deducir de aquí?

La mas importante para el bienestar de las sociedades que estimen en algo la salud pública y la salud personal. El mayor crímen de lesa humanidad, es destruir los bosques que rodean las poblaciones. Hay muchas razones en apoyo de esta asercion. Los bosques y la vegetacion en general son los regularizadores de las lluvias; facilitan la impregnacion de los terrenos, evitando que las corrientes deslaven las colinas y destruyan los valles, permitiendo que esta agua penetre á las capas profundas del terreno y se distribuyan en las arterias subterráneas que alimentan las fuentes brotantes y los veneros que en algunos puntos se transforman en caudalosos rios. Allí donde un desmontador codicioso é ignorante ha convertido los grandes boscages en extensas llanuras yertas, á la agricultura, las lluvias pierden su regularidad y las nubes abren su seno arrojando sobre el suelo ruinosas cataratas, ó bien se descargan á la márgen de los rios produciendo furiosas inundaciones. Las epidemias se hacen casi estacionarias en esas regiones, porque los hombres al destruir los bosques han destruido los protectores de su salud, que son mas fieles que los guardianes de su seguridad personal.

Es, pues, de suma importancia atender al plantio de los árboles en los alrededores de las poblaciones, y los gobiernos no deben descansar nunca en vigilar la reposicion de los bosques destruidos, pues de esta manera se acata uno de los preceptos higiénicos mas sagrados sancionados por la naturaleza.

Todo padre de familia debe ver con cariño las plantas, mas aún, debe procurar su cultivo tanto de ornato como forestal, porque esos séres son los protectores de sus hijos y debe reflexionar que cuando todos duermen, unos sueñan con los ángeles, y los otros los envuelven en una nube de muerte para los terribles microbios que buscan á los seres débiles para envolverlos en fúnebre sudario.

¡Bendita sea la planta qué tanto bien hace cuando duerme!

NOTICIAS GENERALES

Al fin!—Independencia (Fray-Bentes), Enero 24—A fuerza de perseverancia y afanes, la Comision de Obras Públicas del Departamento ha conseguido que le sea entregada la suma asignada para cumplir con su cometido.

Como es sabido, de los *cincuenta mil* pesos asignados por la ley de la materia á este departamento, solamente se le habian entregado diez mil pesos, quedando por lo tanto á debérsele *cuarenta mil pesos* que es con lo que contaba la Comision para construir edificios públicos y llevar á cabo otras mejoras de urgente necesidad.

Bien, pues, como lo anticipamos á nuestros lectores, el Gobierno remitió á la Comision de Obras Públicas esa suma de *cuarenta mil pesos* en letras del Banco Nacional, autorizándola para descontarlas.

Esa operacion se ha llevado á cabo en la sucursal del Banco en este Departamento, teniendo por lo tanto aquella Comision á su disposicion y cuenta corriente con dicha sucursal, la cantidad de *treinta y ocho mil ciento ochenta y dos pesos veintidos centésimos.*

Suicidio—En Paysandú se suicidó de un balazo el tipógrafo Nicasio Maristayt.

Entre-Rios—Gualeguaychú, Enero, 24.

Miguel Cánepa ha vendido su granja, del Sarandí, en 25,000 $. Comprador don Arturo Freyer.

—La sucesion Goyri ha vendido todas sus haciendas á los señores Villar y Spangenberg. No conocemos el precio, pero nos dicen que la suma pagada por el señor Villar es de 25,000 ps.

La misma sucesion ha arrendado su magnífico campo sobre el rio Uruguay, al saladero Liebig de Fray Bentos.

Este establecimiento hará allí sus invernadas comprando haciendas en esta provincia, para faenar en Fray-Bentos.

El teléfono en los vapores—Buenos Aires, Enero 25—La Direccion General de Telégrafos, ha elevado á la aprobacion del Poder Ejecutivo Nacional, las bases de una propuesta por la que los señores E. de Gobart y C.ª solicitan concesion para el establecimiento de una red telefónica á la rada exterior que pondria en comunicacion diaria con la oficina central de la capital á los numerosos vapores que continuamente se estacionan en aquel paraje.

La oficina principal donde convergerán estas líneas, será fijada en caso de aceptarse la propuesta, en un punto céntrico de la capital, y la central en la rada exterior consistirá en un ponton situado á la más conveniente proximidad del paraje donde se estacionen los buques de ultramar, debiendo distar de la capital aproximadamente seis kilómetros y su comunicacion entre ambas oficinas consistirá en un cable armado sub-marino de cincuenta y dos conductores simples que se sujetará al tubo neumático que debe efectuar el servicio de la correspondencia entre esta capital y Montevideo.

En dicho punto se tomarán dos de los conductores del mencionado cable para establecer la comunicacion telefónica entre el ponton y la Oficina Central de la ciudad por medio de dos aparatos instalados al efecto, los que pueden servir igualmente para dar comunicacion á los buques que no tengan aparatos á su bordo y que necesiten utilizar el servicio telefónico.

Los demas conductores serán divididos en cinco cables de diez hilos cada uno que irán del ponton á cinco boyas colocadas en los centros fondeaderos especiales de las diferentes compañías marítimas que efectúan el servicio entre el Rio de la Plata y Europa, como ser: las Mensagerías Marítimas, los Chargeurs Reunis, la Compañía de Trasportes Marítimos, la Compañía Lamport y Holt, etc. Estas boyas serán designadas con una bandera blanca que llevará esta inscripcion en letras coloradas "Teléfono", y en la cuña tendrán cada una diez ganchos bien aislados del cuerpo de la boya y soldados cada uno con un conductor del cable de diez conductores que la pondrá en comunicacion con el ponton, siendo, por consiguiente, cada uno de estos ganchos una línea que comunicará con la ciudad.

El pugilismo—Copiamos de una correspondencia de Lóndres:

Hoy dia se considera delito el pugilato por apuesta y se pena por lo tanto.

Sullivan y Kilrain combatieron hace algunos meses en Nueva Orleans, y el segundo acaba de ser condenado por ese acto á seis meses de prision por un tribunal norte-americano. Sullivan fué sentenciado á un año de prision, pero apeló de la sentencia y ahora se halla suelto bajo fianza, esperando á que lo juzguen de nuevo.

Pero nosotros en Inglaterra arreglamos estas cosas de distinta manera. Aunque nuestras leyes son severas en cuanto al pugilato por dinero, permiten ellas sin embargo el combate con tal de que se cubran los puños con guantes de boxeo.

Debe saberse que los guantes á menudo son tan ligeros que la misma cantidad de sentido puede sacarle de la cabeza el combatiente más fuerte al más flojo como si llevase descalzo el puño.

El boxeo es—y ojalá que siempre sea—el sistema nacional de la propia defensa en Inglaterra; y yo soy de opinion que esos guantes son impedimentos que indebidamente se ponen á las manos de los ingleses.

Hace poco, pues, que un australiano y un inglés, famosos boxeadores ambos, convinieron en un combate á puños limpios, á la verdadera usanza inglesa, como antes se hacia; pero para no contravenir la ley fuéronse al continente.

Allí pasó una cosa desagradable. Resultando que el australiano, Slavin, era el mas fuerte, los espectadores, mejor dicho, algunos torpes partidarios del antagonista de Slavin, maltrataron á éste durante el combate, que se verificó en un punto de los alrededores de Brujas, ciudad de Bélgica.

Diez y nueve choques (*rounds*) tuvieron los combatientes, y entónces el juez del campo decidió que el combate no podia continuar, y que debia declararse la partida hecha tablas.

Inmediatamente ambos boxeadores retornaron á Inglaterra, fueron arrestados en Dover y obligados á hacer las paces. Cuando llegaron á Lóndres recibieron los dos, pero Slavin especialmente, una gran ovacion. El hotel en que este último se alojó fué invadido por la muchedumbre, y ésta llenaba la calle de tal modo que la policía se vió incapacitada de dispersarla para restablecer la circulacion hasta que Slavin salió al balcon á saludar al pueblo.

Slavin fué llevado despues al Stock Exchange, lo cual, diré de pasada, es un favor muy señalado en Lóndres. Allí recibió mucho estrechon de manos, muchísimos testimonios de simpatía, y entre estos una bolsa con £ 120.

Si Slavin y su contrario hubieran combatido en suelo inglés, hubieran quebrantado la ley sin duda y los magistrados les hubieran puesto una ligera multa, ó les hubieran obligado á jurar que ellos no combatirian más entre sí en el porvenir.

Dicen que las comparaciones son odiosas; pero lo que yo ahora hago entre la manera de entender este asunto del boxeo en los estados Unidos y en Inglaterra, no está inspirada en malicia alguna. Sullivan puede verse obligado á estar preso un año desde 1891, si en el nuevo juicio sale condenado, por un delito (segun la ley aunque no segun la costumbre) que cometió hace un año. Aquí la cuestion se decide mejor y más aprisa. Ni se pena tanto el combate personal de los boxeadores de profesion, ni se las arrastra por gusto de tribunal á tribunal. Nuestro derecho penal es firme, pero despacha pronto. Castiga bien, pero no se ensaña demorando los juicios.

¡Y vaya usted á suprimir así no mas el boxeo en la raza inglesa!... Seria como suprimir al inglés mismo. Una raza recia somos, confiada como ninguna en la energía personal, en la energía de nuestro carácter y de nuestros músculos; y una raza así ha de emplear naturalmente la mano con que trabaja, la mano con que acaricia, para defenderse si es atacado y para herir si se da á la ira. En cambio, un inglés no comprende que un hombre lleve un puñal escondido en la ropa. Es demasiado fuerte para comprenderlo.

Monopolio de cauchú en el Brasil—Los diarios parisienses comentan una noticia que causó viva impresion entre los comerciantes franceses, la de que el gobierno brasilero habia establecido el monopolio de la goma elástica ó cauchú en favor de una compañía bracilera denominada Compañía Mercantil.

El "Temps" refiere que el gobernador del Pará, aumentó el derecho de 22 por ciento que paga el cauchú allí á su salida, un adicional de 20 reis por kilógramo, que se paga desde el 1.º de Enero en adelante, no al Estado ó la provincia de Pará, sino á la Compañía Mercantil, constituyendo este favor una especie de monopolio.

La cámara de comercio de Paris dirigió una representacion al ministro de negocios extranjeros pidiendo la intervencion del gobierno francés en este asunto.

La misma cámara anuncia que en Lóndres y Nueva York esa especie de monopolio produjo tambien gran impresion en el comercio y que por este motivo se hicieron las protestas mas enérgicas.

El ministro de negocios extranjeros de Francia telegrafió al ministro francés en Rio Janeiro, pidiendo datos.

Juana de Arco y Mlle. Julieta Darcourt—En 1887, dice *Le Temps*, M. Ivan de Woestyne tuvo la idea de provocar á un verdadero plebiscito sobre Juana de Arco á los cuarenta académicos, y todos menos uno, M. Julon Lemoine, concurrieron con algunas líneas—verso ó prosa—con las cuales M. de Woestyne compuso una especie de álbum.

Algun tiempo despues, el *Voltaire* tuvo la idea de imitar en cuatro "veladas parisienses" ese plebiscito sobre Juana de Arco y, reproduciendo los autógrafos de los treinta y nueve académicos, reemplazó el nombre de la Lemoine por el de la artista del teatro de Novedades, conocida en el mundo de los bastidores con el nombre de Julieta Darcourt.

Los artículos del *Voltaire* titulábanse: *Julieta d'Arc... curt y los cuarenta académicos* y tomando lo que habian escrito sobre la heroina de Orleans los Sres. Ludovico Halévy, Legouvé, Camilo Doucet, Fernan Lesseps, Julio Simon, etc., el *Voltaire* modificaba ligeramente el texto como lo exigian las sustituciones de nombres y calidades y la intencion burlona de los artículos.

La Srta. Julieta Darcourt llevó al *Voltaire* ante el tribunal de comercio, pretendiendo "que habia cometido un abuso de su nombre y de su personalidad para hacer reir á sus lectores á expensas de ella." Pero el tribunal de comercio no hizo lugar á su demanda, aduciendo que no estaba justificada.

La corte de Paris acaba de reformar este fallo "considerando que el artículo del *Voltaire* no trata ni de una cuestion de arte, ni de una cuestion de literatura ó del teatro del dominio de la crítica de la prensa; que solo se refiere á la personalidad de la señora Laurent, viuda de Baron, llamada Julieta Darcourt, con el fin de entretener al lector y, en consecuencia de favorecer el desarrollo comercial del diario; que, sin que haya lugar á investigar, ante la jurisdiccion de la justicia criminal, si los artículos de que se trata encierran los elementos de un delito, es evidente que exceden el derecho del escritor, por extenso que se le considere..." El *Voltaire* ha sido condenado á 1,000 francos por daños y perjuicios, á las costas del proceso y á la publicacion de la sentencia en dos números sucesivos del diario.

Rafael S. Arias—Llegado recientemente de la Asuncion, hállase aquí este compatriota nuestro, que con el trascurso de su larga permanencia en el Paraguay, ha colaborado asiduamente, como educacionista y periodista, en la obra del progreso de aquel pais hermano.

Director de los diarios *El Heraldo* y *El Paraguay* y fundador de diversas escuelas de adultos y colectividades infantiles, protectoras de la instruccion, el señor Arias llegó á adquirir merecida reputacion de trabajador incansable y propagandista de las mas sanas ideas entre los paraguayos, haciéndose acreedor á la consideracion general.

La mortalidad del Rosario en 1889—De la estadística presentada á la intendencia municipal del Rosario por el jefe de la oficina de defunciones, referente á la mortalidad habida en esa ciudad durante el año 1889, entresacamos los siguientes datos:

El total de defunciones alcanzó á la cifra de 3.470.

De estas, 2.821 corresponden á individuos solteros, 423 á casados, 125 á viudos y 101 sin especificacion.

Nacieron muertos 120; fallecieron antes de cumplir un mes 321; de un mes á doce, 648; de un año á cinco, 653; de seis á diez, 167; de once á veinte, 190; de veintiuno á treinta, 309; de treinta y uno á cuarenta, 242; de cuarenta y uno á cincuenta, 178; de cincuenta y uno á sesenta, 129; de sesenta y uno á setenta, 52; de setenta y uno á ochenta 42; de ochenta y uno á noventa, 17; de noventa y uno á ciento, 7; de cien adelante, 1; sin especificacion, 39.

El número por sexos es el siguiente: varones 2.053 mujeres 1.417.

La estadística á que nos referimos va acompañada de la nota que insertamos en seguida, en la cual como se verá, el jefe de la oficina hace notar la enorme mortalidad de niños que asciende á las dos terceras partes de la mortalidad general:

"Tengo el honor de presentar al señor intendente la estadística demográfica del municipio del Rosario correspondiente al año de 1889.

Como se apercibirá V. S., la mortalidad en 1889 ha sido superior á la de 1888, 847 defunciones, lo que indudablemente se debe á los repentinos y continuos cambios de temperatura que han reinado desde el principio de la primavera hasta el presente, á la remocion del pavimento de las calles para las obras públicas, en medio de los grandes calores que nos abruman y á las malas condiciones higiénicas en que vivimos centenares de familias de los suburbios.

Es así que las enfermedades infecto-contagiosas han hecho menos víctimas que las pertenecientes al aparato *digestivo*; pues sobre un total de 687 defunciones por enfermedades *infecto-contagiosas*, tenemos 851 por las correspondientes al aparato *digestivo*, figurando la *gastro-enteritis* por 326, la *enteritis* por 224 y la *atrepsia* por 110.

Entre las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, la *viruela* figura con 268, el *tifus* por 153 y la *tísis pulmonar* por 212.

Me permito llamar la atencion del señor intendente sobre la enorme mortalidad de niños, siendo en 1889, desde *un mes á 5 años* de 1.556 sobre un total de 3.470 defunciones, y si se agrega á este número los nacidos muertos, que son en números de 180 y los de un dia á 30, que son de 321, tenemos que esa mortalidad alcanza al increible número 2.057, cerca de las dos terceras partes de la mortalidad general".

El turf inglés—Del último número del *Racing Calendar*, de Lóndres, extractamos los datos estadísticos que van á continuacion referentes á la produccion de caballos de carrera en aquel país.

De las 3.623 yeguas sangre pura, servidas en 1888, nacieron 1.087 potrillos y 1065 potrancas; de estas 1.029 no dieron producto ó abortaron. 120 fueron servidas por reproductores de media sangre, 149 fueron enviadas al extranjero antes de parir y las otras murieron. En resúmen, á la produccion de 1889 corresponden 2.152 productos.

Entre los reproductores figuran Bendigo con 16 productos y Osmonde, que pertenece actualmente al stud Luis Chico, con 8, cuyas pruebas se esperan con impaciencia.

Las 1623 carreras que se efectuaron en el Reino Unido durante el año hípico de 1889 fueron disputadas por 2131 caballos, cifra un poco superior á la de los años transcurridos, pero que no alcanza sin embargo, á la de 1870, en que corrieron 2569 caballos á pesar de ser menos numerosas en ese año las carreras.

Si se examina esa estadística por la edad de los caballos, se verá que los dos años forman casi la mitad de esa cifra de 2131 *performers*, encontrándose solo 279 de cuatro años de edad.

Los ganadores principales en el año que ha terminado fueron [illegible] 1888, 312 [illegible] de Wisdom [illegible] libras esterlinas [illegible].

Se espera [illegible] Surefoot, [illegible] va á entrar [illegible].

Entre los [illegible] estos últimos [illegible] Norte Americano [illegible] dor del Derby en 1878, que fué adquirido en 120.000 liras por el gobierno italiano.

Toros—Por circunstancias que no son del momento referir, véome en la necesidad de hacer la reseña de la corrida de toros verificada ayer, en sustitucion del habitual revistero de este diario; y como yo en esto de toros no entiendo lo que "Dengue" voy á tratar de salir del apuro como Dios me dé á entender. Diré ante todo que estaba en dos palcos ad hoc el ilustre periodista brasilero Bocayuva, el doctor Zeballos y los distinguidos caballeros que los acompañan; que el resto de la plaza estaba ocupado por 3.000 personas y que la tarde estaba espléndida (esto es de cajon).

El primer toro de lidia se llamaba *Volador*, era mestizo, berrendo en colorado, bien armado y tardo. Recibió 3 varas de Badila, una muy baja, y una de Agujetas que rodó por la arena.

Salieron á banderillar Tomas y Hierro, el primero colocó un par desigual saliendo perseguido por la fiera, lo siguió su compañero prévia una salida falsa con uno delantero aprovechando. El toro saltó la barrera. Tomás despues de salidas falsas tres, y pasar muchas fatiguillas, se las llevó á la taquilla porque el Presidente dió órden para la muerte.

Don Luis brindó al Presidente en la siguiente forma: "Por Vd., por su acompañamiento, por los ilustres huéspedes que nos honran esta tarde á quienes brindaré el tercer toro y por los buenos aficionados." Entre ellos no me contará á mí.

Dos pases naturales le bastaron al matador para tirarse y propinar una estocada atravesada y en el brazuelo.

El toro humilló y el Jaro acertó á la 1.ª

Hubo quien aplaudió, distinguiéndose entre los que tal hicieron un compadre del diestro, yo creo que sino se silbó fué por deferencia y respeto á los ilustres huéspedes que nos honraron, no porque el diestro no lo mereciera; pero en fin, dejémonos de infundios y vamos al 2.º, *Prisionero*, hermano del anterior, que salió rematando en los tableros, negro, cornivieto. Recibió una de Ortega á cambio de un costalazo y cuatro de Agujetas, las dos últimas muy buenas.

Salió Regaterillo por delante y cumplió con un buen par al cuarteo que arrancó aplausos.—Corito otro bueno entrando por la izquierda, siguiendo Regaterillo con otro bueno y aprovechando Corito clavó otro al relance.

Tortero despues de una brega deslucida y pesada, concluyó con la vida del animal de tres pinchazos y una media perpendicular.—El Jaro a la 1.ª

El 3.º se llamaba *Montalegre*, del Conde de la Patilla, jabonero meano, corniabierto, y de poca voluntad.—D. Luis le tomó con dos verónicas dejándole en la arena, mientras él tomó el olivo—Agujetas le arrimó dos buenos picotazos á cambio de dos caidas y Badila tres, la última que brindó á Galea bastante buena.

Regaterin y Tomás fueron los encargados de parear, y el primero lo hizo con dos pares de los suyos y con esto está dicho todo, mejor el primero que el segundo, y Tomás despues de una salida falsa cumplió con uno caido.

Y don Luis frente al palco que ocupaban los ilustres huéspedes pronunció en voz alta y campanuda el siguiente brindis:—"Señores Zeballos y Bocayuva, tengo el honor de brindar á Vds. la muerte de este toro, deseando todo género de prosperidades para los paises que representan y haciendo votos por la union de las Américas del Sur." *Tableau.*

Despues de un zapateado que hizo que un aficionado le gritase "basta de milonga" y diciendo don Luis "vaya por sí son ó no milongas" se tiró de mala manera resultando una corta y mala.—Despues vino un pinchazo, posteriormente una baja y con una direccion que no se apercibió el público, porque el don Luis se llevó el arma.—y á la final una delantera y caidita mangue el compadre del sombrero de paja, se enojó.—El toro se echó y el Jaro acertó á la primera.—El don Luis fué llamado al palco y obsequiado y un sombrero de paja anduvo por el redondel y oí decir que era de un antiguo profesor de tauromaquia, que habia dado las primeras lecciones al don Luis.

El 4.º tambien del conde de la Patilla, se llamaba *Bellotero*; recibió tres picotazos de Cantares que sufrió una caida—dos de Cirilo, una buena y Ortega hizo que mojó una vez—Cangrena le puso un par á la media vuelta. Regaterillo uno bien al cuarteo y Cangrena otro á la media vuelta.

El Tortero brindó á los señores Zeballos y Bocayuba y precedida de una corta pero lucida brega dió una estocada algo caida que bastó para que el animal se echase, acertando el Jaro á la primera.—Oyó aplausos con justicia, pero como no tiene compadre, no hubo sombrero de paja en el redondel.

El 5.º toro que se llamaba *Calderon*, era de la ganaderia del conde de la Patilla, recibió siete varas, le pusieron tres pares de banderillas y le mató el don Luis—que lo brindó á no sé quien—de una tendida y un descabello á pulso; pero no se figuren ustedes que faltó el baile, hubo su dancita correspondiente.—Recibió un obsequio de la persona á quien brindó.

El 6.º se llamaba *Triunfo*, mestizo, negro, careto, corni-abierto, de voluntad y de poder. Recibió siempre empujando ocho varas y propinó cuatro sendos tumbos á los picadores.

Tortero salió por delante con un buen par al cuarteo y Mazzantini le siguió con uno desigual y delantero y otro bueno.

El Tortero siguiendo las aguas del don Luis aunque con menos fortuna, brindó no sabemos á quien, y despues de perder el trapo, el estoque y casi la figura, por precipitado, concluyó con el animal en fuerza de pinchazos y medias estocadas. Otra muerte merecia el toro.

Y yo me retiré de la plaza y el resúmen será breve.

El ganado sin lucimiento si se exceptúa *Triunfo* que es el mejor toro que ha salido en la temporada.

Los picadores han puesto contadas varas buenas, pero con frecuencia buscaban los bajos.

Los banderilleros regulares, destacándose siempre Vitoriano que pareó á su pimer toro magistralmente.

El Tortero siempre desgraciado.

El don Luis siempre afortunado, al decir de su compadre, yo ayer no le ví hacer nada notable mas que el baile acerca del que le llamaron la atencion desde un palco, permitiéndose él, como tiene por añeja costumbre ciertas irreverencias que ya van picando en historia. No remató un solo pase, dió ¡olé! menos capotazos que otras tardes, por nada mas.

El Presidente bien, excepto en el primer toro.

Don Felipe.

Naufragio—Martin García, Enero 25—En el paraje denominado el Globo se fué á pique anoche á las 9, el pailebot *Pepe Fernandez.*

La tripulacion se refugió en los palos donde permaneció hasta la 1 de la mañana, hora en que fué socorrida por el pailebot *Supremo*.

No hubo pérdida de vidas.

El *Pepe Fernandez* iba cargado con cal para Gualeguay, [illegible].

Novillos—Paysandú, 24—De mañana á pasado serán trasladados de la barra de este puerto [illegible] novillos [illegible] para el hacendado del Paso del Queguay señor Antonio Pou.

Dicho ganado viene con procedencia de Corrientes y es su conductor el señor Ovidio Escalada.

Metálico—El *Apolo* procedente del Uruguay y Buenos Aires, llegó hoy, trae las siguientes cantidades: 2000 pesos para B. Tejada, 146.50 para el Brazilian Bank, 600 para R. Conde, 116.10 para F. Rellers.

Carbon-turba—Han permanecido por espacio de algunos dias entre nosotros y regresaron el lunes para la capital, el señor don Andrés Gonzalez, representante de la empresa que se propone explotar la mina de turba que existe á inmediaciones de esta ciudad y dos ingenieros que vinieron con el propósito de practicar algunos ensayos sobre la calidad del mineral y los medios que se debian emplear para la mas fácil extraccion.

Se nos dice que el resultado de sus observaciones ha sido completamente satisfactorio y que en breve se dará principio á los trabajos.

Por el momento se está procediendo á la adquisicion de los terrenos linderos con el que posee la empresa, sea en compra directa á los señores propietarios, ó bien de conformidad con lo que, tratándose de mineralogía, dispone la ley de la materia.

Dada la facilidad que hay para el trasporte, pues la citada mina se encuentra situada á corta distancia de la costa (dos ó trescientos metros) y otro tanto del muelle de embarque, los gastos serán relativamente insignificantes, y pingües, como es consiguiente, las utilidades que se obtengan.—(*El Conciliador* de Maldonado.)

Crédito Real Uruguayo—Desde el 5 de Febrero en adelante, esa institucion pagará:

Por Noviembre y Diciembre próximo pasado, 2 % sobre las acciones de la primera série; y 1 % mensual sobre las de la segunda série, desde la fecha de integracion hasta el 31 de Diciembre del año 1889.

Al mismo tiempo, se cangearán los certificados de la segunda série por las acciones definitivas, que representan $ 237,590.

Hospital de Caridad—En los dias 25 y 26, entraron enfermos: civiles 21, oficiales 1, tropa 4, mujeres 2. Total: 31. Salieron: orientales 11, españoles 7, franceses 2, italianos 6, alemanes 1, austriacos 1, noruegos 1, suizos 1, se ignora la nacionalidad 1. Total: 31. Salieron de alta civiles 25, oficiales 1, tropa 4. Total: 30. Orientales 8, españoles 5, franceses 2, italianos 9, suizos 2, suecos 2, austriacos 1, armenios 1. Total: 30.

Entraron un súbdito español, tenedor de libros, con una herida de arma de fuego en la inminencia frontal izquierda; un individuo cuyo nombre, nacionalidad y profesion se ignoran, con una herida cortante en el codo izquierdo.

Fallecieron, civiles 3.

Turf—Damos á continuacion el programa que ha combinado el Jockey Club para las carreras á celebrarse en el Hipódromo de Maroñas el 9 de Febrero próximo.

La redaccion de ese programa que es el primer acto de la Comision respectiva, demuestra que ha deseado ver figurar en él la mayor parte de los animales de los *Stud* del país, así como tambien de Buenos Aires, accidentalmente aquí, y como complemento intercaló el premio clásico "Progreso," primero del año, cerrado con veintiuna inscripciones.

Con tales augurios no es de dudar que la fiesta que seguirá á la del próximo Domingo no le desmerecerá en manera alguna, respondiendo así á los crecientes adelantos de nuestro *turf*.

Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 9 de Febrero de 1890.

N.º 1—*Premio Elder*—Handicap para caballos que no hayan corrido ó ganado y los nacidos desde el 1.º de Agosto de 1886.—Tiro 2000 metros. Entrada 30 pesos. Premio 600 pesos.

N.º 2—*Premio Monarque*—Handicap para todo caballo.—Tiro 2000 metros. Entrada 40 pesos. Premio 600 pesos.

N.º 3—*Premio Dead-heat*—Handicap para todo caballo.—Tiro 1750 metros. Entrada 50 pesos. Premio 800 pesos.

N.º 4—*Premio "Progreso"*—Para potrillos y potrancas nacidos desde el 1.º de Enero de 1887—Entrada pesos 50 vs. — Premio ps. 2.000 al 1.º ps. 200 al 2.º ps. 100 al 1.º — Tiro 1750 metros—Cerrados con inscripciones.)

Núm. 5.º—*Premio "Bonanza"*—Handicap para todo caballo sin reserva de procedencia—Tiro: 3150 metros—Premio ps. 2.000 — Entrada ps. 100 — Forfait ps. 25.

Las cartas de entradas se reciben en la Secretaría del Jokey Club hasta el sábado 1.º de Febrero á las 8.30 p. m. en un todo con sujecion al Reglamento de carreras.

La fijacion de pesos se efectuará el 5 y la declaracion de forfait se admitirá hasta el 4 á las 4 p. m.

Montevideo Enero 25 de 1890.

La Comision.

Crimen—Un hecho sangriento acaeció anoche en el almacen sito en la calle Yaguaron núm. 465.

Martin Echañía se encontraba en dicho almacen en compañía de otros sujetos, cuando penetró Romeo Gubernati, propietario de la cochería sita en la calle Valparaiso número 21.

Despues de haber hecho algunas libaciones se dirigió Gubernati á Echañía reclamándole una insignificante suma que le adeudaba desde hace algun tiempo.

Este le contestó que en aquellos momentos no tenia aquella suma, pero que se la pagaria mas tarde.

Con esta contestacion se exasperó Gubernati y despues de dirigirle algunos insultos lo acometió á puñetazos.

El agredido echó mano enseguida á la cintura, y sacó un cuchillo con el que se puso á la defensiva y al ver que su agresor volvia nuevamente á acometerle, le infirió tres profundas puñaladas que le produjeron la muerte á los pocos instantes.

La dueña del almacen empezó á dar voces acudiendo á su llamado un agente del personal de la 6.ª seccion de policía, el que condujo á prision al heridor.

El cadáver de Guvernati fué entregado á su familia para darle sepultura.

Pasageros—Llegados hoy por el *Apolo*:

Del Salto—F. Rapello, J. Villar, E. Lopez, L. Ambracon, señora y un hijo, T. Motos, J. Gianelli, F. Rojas, R. Montiaga.

De Paysandú—J. M. Rabade, J. Perelló, J. Hinderson, M. Coronel, J. Bergmann, C. Oresgo, P. Dagune, señora y señorita.

De Mercedes—E. Warsen, L. Warsen, M. Lamarca, P. Farsimedeo, S. Warsen, M. Palma, B. Formoso, J. Dentoca, L. Sanchez, T. Larramendo y 4 soldados, M. Calvaro.

De Dolores—R. La Madrid.

De Fray Bentos—B. y L. Solari, G. Andrade.

De Palmira—M. Castro, A. Ardino, L. Vera.

De Buenos Aires—M. Williams, E. Frias, C. Lassoni, A. Bebé, J. Latorre, D. Guino, A. Giliano, S. Lasareno, M. Alfonso, L. Peledo, S. Calvo, A. Vara, A. Solari, E. Cruz, J. Aguiar, A. Lima, M. Cuadro, J. Homato, A. Beron, M. Rodriguez, D. Riego, M. Blanco, [illegible]—Total 106 pasajeros.

A sus puestos—Hoy deben posesionarse de sus respectivos juzgados los [illegible] por haber terminado el mes de la feria.

Enero 27 — FOLLETIN — 12

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

XVII

En que se prueba que cuando uno quiere ocultarse todo el mundo lo ve

En el mismo instante en que la condesa Dubarry pisaba las puertas del palacio de los Orban-Gomeles y entraba en su litera, un ginete desembocaba por la calle de Grenelle á poca distancia de allí y divisaba á la jóven. Aquel caballero era Gaetano de Lornac que á su vez venia á Paris para reunirse con su primo, despues de permanecer por algun tiempo en Céret, á consecuencia de su entrevista con Soto y so pretesto de esperar el completo restablecimiento del viejo Lorenzo, pero en realidad para procurarse nuevas entrevistas.

El caballero estaba solo, pues habia devorado á revienta cinchas las últimas jornadas para recobrar en algo el tiempo perdido. Lorenzo, muy achacoso y aun no completamente restablecido de su torcedura y montado ademas en un caballo que estaba muy distante de volar como el del caballero, hubo de quedarse atras y no podria llegar á Paris sino al dia siguiente ó tal vez dos dias despues. Al cerciorarse que una mujer que por su aspecto no podia dejar de ser jóven y que Gaetano pensó lógicamente seria tambien bonita, salia del palacio ocupado por Amaury, el caballero contuvo súbitamente su caballo.

—¡Oh! ¡oh! dijo para su capote, ¿qué significa esto? Yo creí encontrar una casa de luto y á mi primo afligidísimo y entre tanto, recibe tales visitas.

Esto parecia á Lornac tanto mas extraordinario, cuanto que sabia que Amaury era muy discreto y reservado en sus aventuras ó conquistas amorosas. Dadas, pues, las costumbres de la época, la juventud del conde y su belleza que lo hacian muy deseado de las damas, la visita de una mujer jóven tambien, de elegante figura y con ese perfume de corte que no podia escaparse al olfato tan cortesano de Gaetano, esa visita hecha en litera sin escudo de armas ni librea, lo cual indicaba deseos de no ser conocida, todo esto era mas que bastante para inspirar inmediatamente sospechas de alguna intriga amorosa. Lo que Soto le refiriera sobre la presencia de las dos mujeres en los subterráneos del Valle Maldito y de la noche que con esas dos extranjeras pasó Amaury, se representó bruscamente á su imaginacion.

—¿Si fuera alguna de ellas, pensaba, ó alguna mensajera enviada de su parte? Seria entonces la Providencia que la pone en mi camino. Lo primero es entonces aclarar este misterioso problema.

Y pasó por su mente un rio de oro y pedreria, deslumbrándolo, despertando en él toda su codicia, recordándole las resoluciones tomadas y las estipulaciones convenidas con Soto. Así, pues, sin titubear y al ver delante de la puerta de una hosteria situada á poca distancia un palafrenero se dirijió á él, bajó del caballo y confiándole su cabalgadura con recomendacion de cuidarla con esmero, echóse á pesar de su cansancio á seguir de lejos la litera, que se dirijia por el lado de los Inválidos. Aquella persecucion no era difícil, pues los portadores cargados con un peso que no por ser lijero y gracioso dejaba de oprimir sus hombros, marchaban con no mucha rapidez. Ademas la travesia no fué tampoco muy larga. Llegados cerca de la esplanada del palacio de los Inválidos, fundado por Luis XIV precisamente un siglo antes, los portadores se detuvieron delante de una casita de muy mezquino aspecto y que Lornac reconoció á la primera mirada.

—¡La casa de la Galand! murmuró. ¡Vamos! no me engañaba yo; se trata en realidad de una aventura amorosa y esa jóven debe ser sin duda persona de alto rango, deseosa de conservar el incógnito y ocultar su escapada.

Lornac se encontró tras el tronco de un árbol que lo encubria casi por completo y espiando lo que iba á pasar. La jóven bajó de su litera y pagó á los portadores y con mucha liberalidad segun observó Gaetano por sus humildes cortesias y sus agradecimientos; en seguida tomando nuevamente su carga muy alivianada ya, se alejaron inmediatamente. Mientras la dama pagaba á sus lacayos, el caballero habia podido estudiarla mas en observar que era de una estatura elevada y muy esbelta, que sus modales eran resueltos y graciosos y aun, como el viento levantase por un momento el velo, columbró un semblante cuyos perfectos contornos y lindo conjunto le hicieron dar un brusco salto.

—¿Será tal vez?... balbuceó.

Pero pronto sacudió la cabeza, añadiendo:

—Eso es imposible.

No obstante, su curiosidad estaba mas excitada que nunca y pensó que estaba tal vez en camino de descubrir algun misterio cuya revelacion pudiera serle útil en la realizacion de sus futuros planes.

—Lo que hay de positivo, dijo por conclusion, es que debe ser una gran señora ó por lo menos una mujer de moda. Ha despedido á los lacayos, va sin duda á cambiar de traje y volverá á salir por otro lado de la casa en la calle opuesta.

Dejando entonces su refugio, cuando la jóven desapareció en el interior de la casa, se precipitó rápidamente delante de sí y tomando una callejuela llegó á la calle opuesta, donde se ostentaban los mostradores y ventanas ricamente adornados de una modista de aquellos tiempos. ¡Allí, tratando no dejarse ver, se situó en la esquina de la calle sin apartar la vista de la puerta de la tienda. Acababa de notar tambien que una carroza estaba colocada delante de aquella puerta, carroza tambien sin librea, pero cuyo aspecto demostraba que pertenecia á una persona de seguro muy rica y probablemente de la primera nobleza, pues los caballos eran de incomparable hermosura y el cochero como el lacayo, parecian perfectamente insolentes.

La espera de Lornac no fué por otra parte muy larga. Cerca de un cuarto de hora mas tarde apareció una mujer muy diferente en su traje á la que acababa de bajar de la silla de mano pero que las miradas de Gaetano reconocieron como la misma persona, por la misma estatura, por las maneras despejadas y por todo un conjunto de movimientos inconscientes que son los que revelan nuestra individualidad. Lornac esclamó:

—¡La Dubarry!

Y comentando para sí mismo su sorpresa añadió:

—¡Demonios! ¡Esto se complica! ¡La Dubarry saliendo de casa de Amaury! ¡Dichoso bribon! ¡Tiene suerte para todo! ¡No seria á mí, pobre caballero, á quien cayeran tales aguinaldos!

Todos los síntomas de la envidia y de los odiosos celos afearon en ese momento su fisonomía y por cierto que si su primo lo hubiera visto así lo habria recibido menos bien y habria comprendido que seria prudente desconfiar de él.

Pero el caballero como no temia ninguna mirada indiscreta, dejaba aparecer sin pensarlo el rastro de todas sus malas pasiones.

El carruaje se alejó á trote largo. Lornac dejó su escondite y volviendo por donde vino, llegó á la calle de Grenelle preocupado por las meditaciones de toda clase que despertaba en él, el descubrimiento de aquel secreto que era casi un secreto de Estado.

—¡Socarron! murmuraba, bien se ha guardado de hablarme nunca de esto. Y sin embargo, cuando recuerdo ciertos detalles, veo que debí estar muy ciego para no sospecharlo. ¡Ah! carísimo primo, con que sois el amante oculto de la favorita ¡Ah! ¿Con que teneis tesoros escondidos por allá por los lados de Céret y vais á visitarlos sin que yo lo sepa, y en seguida se me administra una estocada que puedo costarme la vida sin mi buena estrella, con el esclusivo objeto de poder proseguir vuestro viaje sin importunos testigos. Pues bien, ya vereis que tales precauciones de nada os servirán. En Céret encuentro á Soto; en Paris encuentro á Mme. Dubarry. Un hombre prevenido vale por dos, y tengo para mí que todo esto me dará provecho.

Media hora despues, el caballero Gaetano de Lornac hacia su entrada oficial en el palacio de los Orban Gomeles y se precipitaba lleno de ternura en los brazos de su primo. Juntos pasaron el dia hablando de asuntos puramente privados, de la muerte del padre de Amaury y de los proyectos del jóven con respecto á la nueva vida que la desaparicion del conde le ofrecia. La conclusion fué, naturalmente, como se recordará por la promesa exijida por el moribundo, que los dos primos no volverian á separarse y que Lornac se instalaria en el palacio de los Gomeles para vivir allí, como si realmente fuera un hermano de Amaury.

En cuanto al caballero, habló poco de sus propios asuntos y se calló de la manera mas absoluta sobre el encuentro con Soto, evitando del mismo modo el interrogar á su amigo acerca de su viaje á traves del Valle Maldito, contentándose con las esplicaciones breves y un poco vagas de Amaury que tampoco le habló de su propio encuentro con el mismo Soto, contentándose con decir al caballero que habia pasado una muy buena noche y muy tranquilo en la habitacion abandonada de la antigua posada edificada en las mismas ruinas del castillo sarraceno. No obstante, Lornac en un momento de silencio, cojió de repente las manos de su primo esclamando:

—¡Toma! ¡qué hermosos anillos! ¡yo no te los conocia.

Amaury se ruborizó y contestó.

—En efecto, los adquirí... no hace mucho tiempo.

—Pero si son magníficos, insistió el otro. Jamas he visto rubíes de tal tamaño sin contar el corte y el engaste, que no son ni parisienses, ni siquiera de esta época. ¡Estas alhajas tienen un valor enorme y son originalísimas. Tú no las has comprado en Paris. No hay aquí ningun joyero que pudiera hacer algo ni semejante.

—¡En Paris, nó! no son de Paris.

—¿Tal vez será un regalo? interrumpió Lornac, muy admirado del embarazo de su primo.

—De ninguna manera, ¡nada de eso! replicó precipitadamente Amaury. Es un lance, una casualidad, un mercader que encontré en el camino, al venir de Céret.

—Deben haberte costado un precio fabuloso.

—Al contrario, las obtuve casi de baldo. Eso fué lo que me tentó mas, no contando con su belleza. El vendedor no conocia su mérito.

—¡Estás mintiendo dijo para sí Lornac.

Y añadió en alta voz:

—¿Qué es lo que hay grabado en la piedra?

—Caractéres árabes, me parece. No sé lo que signifiquen.

—Sí, sí, son piedras antiquísimas y el engaste es, á no dudarlo, oriental y viene de los primeros siglos de la civilizacion musulmana.

Amaury guardó silencio, como hombre que desea poner punto final á una conversacion demasiado molesta. Conocia que mentia mal, y la mentira le repugnaba. Pero contenido por su juramento, no podia tampoco responder á la verdad.

—¿Sabes lo que yo haria en tu lugar? prosiguió el caballero [illegible]

—¿Que harias?

—Los ofreceria á la Dubarry, que tiene pasion por las alhajas y [illegible] que no tienen sus iguales.

—¡Jamás! esclamó Amaury retirando sus manos con violencia.

—Creí encontrarla esta mañana, cuando venia acá, prosiguió [illegible]

Amaury se estremeció visiblemente, y volviendo la cabeza, replicó:

—No es muy verosímil. La señora condesa Dubarry debe estar en Louveciennes en este momento.

La conversacion [illegible] sospechas [illegible] sus suposiciones [illegible] certidumbres.

—¡Ah! Caro primo, decia para sí, [illegible]

Lornac [illegible]

—Descubriré una fortuna mi caro primo, continuaba pensando [illegible]

Mientras Lornac se hacia estas reflexiones [illegible] Fátima.

XVIII

Auteuil

En aquella época, es decir en 1770, Auteuil estaba muy lejos de asemejarse á lo que es hoy. [illegible] Boulogne, [illegible] de Paris [illegible] barrios.

Aquel rincon de campo habia sido desde la época de Luis XIV el sitio favorito donde se refugiaban [illegible]

[illegible]

EDUARDO PRANDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Enero de 1890

Pablo Prando, María Arcurate de Prando, padres: sus hermanos Herminia, Angela, Paula, Dolores, Betalia, Aida y Cárlos (presentes), Juan y Federico (ausentes), y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 28 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Santa Lucía número 44.

Unica invitacion.

JOSÉ B. GORIS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1889

María G. de Goris, esposa; sus sobrinos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Catedral el Miércoles 29 á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Ha sido destinado un tocador para las máscaras en el cual encontrarán un gran surtido de caretas y dominós para disfraz.

Brevemente, gran inauguracion!

Nota—No es permitida la entrada á gente de color.—*La Empresa.*

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles para sala, ingleses y franceses, dos pianos, espejos, cuadros cortinados, alfombrados, dos juegos de nogal para comedor, amueblado de nogal para aposento, barandillas para escritorio, 4 mesas de escritorio, sillas de Viena, una báscula, una caja de fierro, ocho escudos de armas, perchas de pié y de pared, máquinas de coser, caloríferos, estufas, chimeneas, lámparas, un variado surtido de adornos y artículos de bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 28 y MIÉRCOLES 29 á las 12 en punto venderemos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS DE LA TARDE

250 docenas pomos de papelitos de colores, para carnaval, esponjas, piedra pomez, campeche, semilla de remolacha, alquitran, oblon, aceite fino, tinta azul y negra.

EN SEGUIDA

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y grandes roperos madera del Brasil con perchas. 280-e.24.

Rafael Ruano y Ca.

300 acciones del Banco Trasatlántico del Uruguay—100 acciones de la Sociedad Progreso Oriental, valor nominal cien pesos cada accion. —En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 y 1/2 en punto venderemos á la más alta postura y por órden terminante de su dueño, 300 acciones del Banco Trasatlántico del Uruguay y 100 acciones de la "Sociedad Progreso Oriental", dinero de contado y á recibirse acto continuo de la venta. 255-en.26

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

De 85 cajones calamares en su tinta

16 bordalesas vino italiano

y 40 sacos arroz Bremen

EN EL DEPÓSITO ARTIGAS NÚMERO 2

EL MARTES 28 DE ENERO, á las 12 en punto venderé por órden y cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, 85 cajones calamares en su tinta, 16 bordalesas vino italiano y 40 sacos arroz Bremen. 270-en.25.

AVISOS GENERALES

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Al comercio El que suscribe participa haber vendido la fonda de su propiedad situada en la calle "Policía Vieja" núm. 15 á favor de los señores don Benito Castro y don José Sobral. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la publicacion del presente aviso—pues vencido que sea ese plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 20 de 1890. *Vicente Lorenzo y Fernandez.* 251-en.27.

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en *pesesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas* (1.103) segun título en mi poder. — Concordia, Enero 7 de 1890.—*Miguel Castro.* 107-fb.13

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Aves Se vende en la calle Cerro Largo 191 un depósito de aves. El que se interesase, en la misma casa le darán esplicaciones. 226 en 29.

Al público y al comercio--- Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño. —Darán razon en el *Hotel Sud-Americano*, plaza Independencia. 92-fb.8

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 95

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Al público Avisamos al público que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad de Agustin M. Vazquez y C.ª cuyo establecimiento está situado en la calle San José número 287, por haberlo vendido á los señores Dellacá y Charlone ante el escribano don Gabino Coronel.—Todo crédito que exista contra dicha sociedad será abonado antes del 15 del corriente por la misma, en la calle Uruguay núm. 287.—Montevideo, Enero 18 de 1890.—*Dellacá y Charlone.—Agustin M. Vazquez y C.ª* 220-en.28

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central*.)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares*, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

Al comercio El que escribe participa que con fecha veinte y dos del corriente ha vendido su almacen al menudeo de comestibles y bebidas situado en la calle Agraciada núm. 17 esquina á Miguelete, á don Manuel Esperon todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion contra el que suscribe, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Enero 25 de 1890.—*José Estevez.* 281-en.31

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309. 4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Banderita al tope! Ojo y alerta!— Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid, pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.— Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 195-fb.17

Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Enseñanza —CALLE SORIANO 127 y 129—Las clases de este instituto de educacion empezarán á funcionar el dia 3 del próximo Febrero. La matrícula está abierta, y los interesados pueden pasar á inscribir sus hijos ó pupilos todos los dias hábiles de 7 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 18 de 1890.—El Director *A. Benedetti.* 209-fb.5

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.— Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico— Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista— PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Casa quinta Con todas las comodidades. Se alquila una en el camino Larrañaga. Para informes ocurrir calle Buenos Aires núm. 225.

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Védère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial. — Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc. 105-fb.12-2ed

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapía y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una* á las *tres*.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís*. 215-pm.

Dr. De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 193-perm.

Dr. César Piovene Médico cirujano — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1246. 201-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos. Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Doctor V. Rappaz Calle Uruguay 54 (esquina Florida). —Consultas de 12 á 2. 269-fb.6.

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero. — Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4562-en.30

Desea colocarse Un señor que cuenta con alguna ilustracion, desea colocarse en alguna fábrica ó casa mayorista. Se darán garantías sobre su honradez, laboriosidad y formalidad.—Darán razon en la Barraca Lealtad, calle Cerro-Largo entre Daiman y Arapey. 282-fb-11.

Establecimiento veterinario —Caballeriza, cochería y herrería—De los señores Dellacá y Charlone.—Calle de San José número 287. Se reciben en cura en este Hospital, toda clase de animales, ya sea vacuno ó caballar. Se alquilan espaciosas cocheras y cómodos Bois. La seccion de herrería está confiada á uno de los mejores herradores de Montevideo.—Los caballos que se enfermen siendo pensionistas de este Establecimiento, son curados y herrados gratuitamente. 235-fb.21.

Educacion comercial Colegio Anglo-Francés —*Calle del Norte núm. 19, plaza Independencia*—Montevideo Director: C. J. Williams.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 225-pm

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Enseñanza comercial Superior — Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70. 145-fr.13

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª— Vinos finos para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —**Hielo, Hielo, Hielo.**—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Espléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas— En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Fonda Se vende la muy acreditada sita en la calle Yerbal número 73, por no poderla atender su dueño.—Para trata, ocurrir á la misma casa. 228-en.27

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.— Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.— Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.— Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.— Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 8318-perm.

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Manuel de Soto Comisionista, procurador y calígrafo.—Escritorio, calle Zabala núm. 200ª. 184-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 48

M. T. Rinaldi Cirujano-dentista—Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su consultorio de la calle Andes núm. 188 esquina 18 de Julio, á la plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio, frente al "Café Nuevo." 238-fb.21

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 831 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Panaderos Se venden todas las existencias de la panadería 18 de Julio 404, como ser: repartos, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo. Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso y los correspondientes utensilios. Para tratar en la misma panadería. 182-en.30

Para los colegios Libros de enseñanza por I. De María—Compendio de Historia de la República, 2 tomos; Nueva Geografía de la República, libro de texto y de lectura; Elementos de Historia de la República; Catecismo Constitucional; Cantos escolares y recitaciones.—En venta en las principales librerías. 277-en.31

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Por ausentarse del país— Se vende la antigua *Peluquería de La Paz* que cuenta 26 años de establecida y con una numerosa clientela de abonados. Se vende con todas las existencias ó sin ellas: hay contrata. Ituzaingó 157, plaza Matriz. 187-en.31

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, mas elegantes y de mas tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*— Montevideo. 202-perm.

Quinta Se alquila en el Camino de Suarez— Grandes comodidades.—Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 137. 229-en. 29.

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle Norte núm. 19, Plaza Independencia. Lecciones á domicilio. 109-fb.10

Rasgos biográficos De hombres notables de la República—*Por I. De-María*—Acaba de publicarse la tercera edicion del primer libro de esta obra, reformada y muy aumentada, especialmente en lo relativo al general Artigas. Contiene este libro las biografías de Artigas, Larrañaga y Rivera con nuevos documentos y datos de interés que no existen en las ediciones anteriores, completamente agotadas.—Se hallarán de venta desde la fecha en las principales librerías. 276-en.31

Se alquila Una casa-quinta en la calle Lucas Obes número 49. Para tratar ocurrir al *Molino Republicano*, calle Continuacion Agraciada núm. 215 (Paso del Molino.) 215-fb.6

Se vende Un mostrador y una balanza para almacen; el mostrador en muy buen estado y la balanza nueva. Para verlos y tratar, en la calle Isla de Flores número 94, á cualquier hora del dia. 58-fb.12

Se desea alquilar En un paraje central de la ciudad una casa con diez ó doce piezas. Se preferiria con contrato.—Dirigirse calle Queguay 80. 57-fb.7

Se desea alquilar Una casa compuesta de algunas piezas y un galpon ó gran patio apta para establecer una carpintería.—Dirigir ofertas á la "Carpintería Alemana", calle Cerro Largo núm. 197. 176-en.31.

Se ofrece Una señora decente y formal para instruir y educar á unos niños, dama de compañía ó ama de gobierno. Calle 25 de Mayo núm. 30. 263-en.29

Santiago Larian Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2-pm-2ed.

Un jóven recomendable Desea un destino de escritorio, bodegas ó fundo de campo. Se ofrece tambien para administrar alguna chacra—Dirijirse calle Maciel núm. 43. en.28

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES 168-perm.-b.s.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

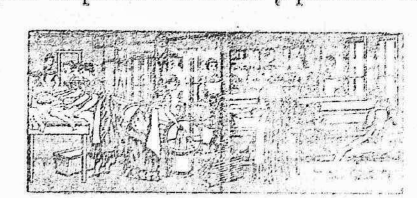
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7 º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512 —Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3170-4pm.

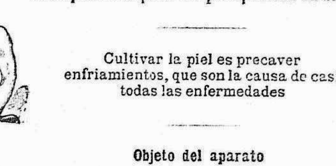
ESPONJA DE BELLEZA

Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE

NUEVO — SANO — PRACTICO

Indispensable para los que aprecian su salud



Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159

Teléfono Nacional número 400. 60-fb.7-4pm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 61-per.dpm

Librería y Papelería Sud-Americana

224--Calle 25 de Mayo--224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

Esta casa cuenta con un completo surtido de libros de educacion, ciencias, artes, etc.; lo mismo que en artículos de escritorio ofrece á sus favorecedores lo mejor que hasta la fecha se ha introducido en esta plaza.

242--Calle 25 de Mayo--242

115-fb.10

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

BANCO
Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar por falta de asistencia personal la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el 16 del corriente, se llama á nueva Asamblea General, la que tendrá lugar el 31 del corriente, con el mismo objeto de dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas referente al ejercicio financiero del 2.º semestre del año 1889, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

Se nombrarán además tres Directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y dos accionistas, que deben constituir la comision de cuentas para el año corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el 28 del corriente á las 4 p. m.

211-e.31-3ªp. Montevideo, 17 de Enero de 1890

LOCAL

Se necesita un espacioso local para escritorio. La persona que pueda facilitarlo puede dirijirse para tratar de su arriendo á la calle 25 de Agosto, 96 (altos), todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

267-fb.12-2ed.

Sociedad
Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con los artículos 20 y 22 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 31 de 1890.

241-en.31 *El Secretario.*

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-e.b.3ª

BELL, TOWERS Y C.



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

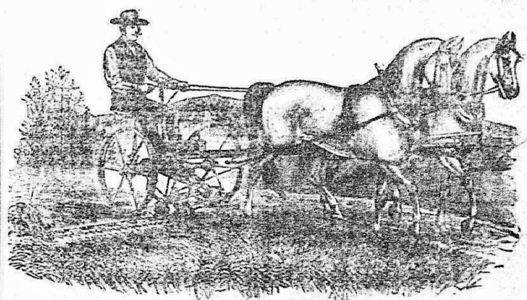
HAYWARD

CUYOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

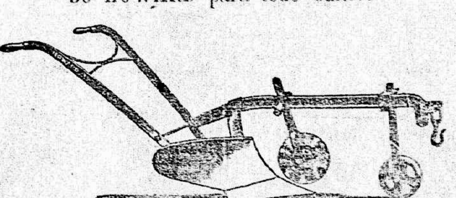
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo



FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cía.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Durasa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—Benjamin Ferreira, actuario.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malharbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—Benjamin Ferreira, actuario.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á Matias Weiss, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 22 de 1889.—José Gerardo Coseani, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sarachaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Coge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1756 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—José Gerardo Coseani, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Gamas, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Roggero Hnos. para la junta que tendrá lugar el 27 del entrante Enero á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 137, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Diciembre 21 de 1889.—Victor P. Ferrer, actuario.

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1.045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de ...

[illegible]

Juzgado N. de Hacienda

[illegible]

Juez L. de Feria en lo Comercial

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion G. de I. Directos

[illegible]

Alcaidía de Aduana

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula para los cursos del presente año, permanecerá abierta hasta el 28 de Febrero entrante.

La Secretaría destinará especialmente á ese objeto la hora de 4 á 6 p. m. todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero de 1890.

E. del Campo, Secretario.

AVISOS

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 7 del entrante Febrero, á las 2 p. m. en el local del Banco para dar lectura á la memoria y balance del año 1889, acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demas asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas que deben enviar los títulos de sus acciones á la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 11 de Enero de 1890.

El Secretario.

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.º 84 y 86 de conformidad con los planos.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referirán á los trabajos de ALBAÑILERÍA, de CARPINTERÍA Y PINTURA, y de HERRERÍA.

El proponente que quisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demas.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 3 p. m. ...

[illegible]

Hotel de Inmigrantes

[illegible]

276—Calle 25 de Agosto—276

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

[illegible]

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

CIGARROS HABANOS



Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 2.000.000

[illegible]

Abona

[illegible]

Cobra

[illegible]

Giros sobre España

[illegible]

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . . 1.000,000 de pesos

» realizado . . 250,000 »

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

[illegible]

Calle Rincon número 61

Deutsche Schulgemeinde

MONTEVIDEO

[illegible]

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

El Secretario.

Banco Italiano del Uruguay

Quinto dividendo

Segundo semestre de 1889

[illegible]

BANCO ITALO-ORIENTAL

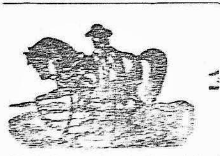
MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 4.000.000

» suscrito . . . » 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]



[illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

[illegible]

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2.000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

[illegible]

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N.º 50

[illegible]

Empresa de Limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

[illegible]

El Banco Comercial

182—CERRITO—182

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

[illegible]

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

[illegible]

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

[illegible]

PROGRAMA

[illegible]

Sociedad Mercantil del Plata

Segunda convocatoria

[illegible]

Sociedade Portugueza de Soccorros Mutuos MARIA PIA

[illegible]

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

[illegible]

Tasa de interés

[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en cuenta corriente.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 184

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016.236 35
Fondo de reserva	»	29.225 44
Fondo de prevision	»	130.000 00

DIRECTORIO

[illegible]

Corresponsales del Banco

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Paga

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

A los consumidores de gas

[illegible]

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

[illegible]

Sociedad Anónima LA ESTRELLA

[illegible]

¡PIDAN! LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

[illegible]

Eugenio Danrée

[illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Lavado y Planchado Mecánico

CONVOCATORIA

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

[illegible]

Calderería de Cobre y Hierro



361—Calle 25 de Agosto—363

[illegible]

Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

[illegible]

Oro garantido

[illegible]

Ginger Ale

CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

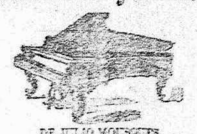
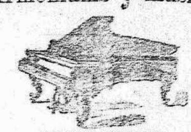
Para familias, cafés y hoteles

[illegible]

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

DEPOSITO DE PIANOS Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

[illegible]

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 83

[illegible]

MOSQUITOS

[illegible]

HENRY MARTINOT

—31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

[illegible]

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

RELOJES DE

[illegible]

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN EL

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO